

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número ADQ-UNIDORMES-002- 2025, que tiene por objeto ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PÚBLICA.

| | |
|--|-------------------------|
| No de licitación | ADQ-UNIFORMES-002-2025 |
| Costo de las bases | \$ 0.00 |
| Fecha límite para adquirir las bases | 22-julio-2025 |
| Junta de aclaraciones | 24-julio-2025 10:00 AM |
| Presentación y apertura de propuestas | 29-julio-2025 10:00 AM |
| Fallo | 31- julio-2025 10:00 AM |

| PARTIDA | SUB PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|---|----------|------------------|
| 1 | 1 | Pantalón táctico, Tipo de tela: Ripstop, Composición: 65% Poliéster, 35% algodón, Color: Azul Marino | 93 | PZA |
| | 2 | Camisola pie a tierra, Tipo de tela: Ripstop, Composición: 62% Poliéster, 35% algodón, 3% elastano, Color: Azul Marino | 139 | PZA |
| | 3 | Chamarra neopreno, Tipo de tela: Neopreno, Composición: 100% Poliéster, Color: Azul Marino | 104 | PZA |
| | 4 | Botas tácticas, color negra, Gorra tipo beisbolera, color azul, Tipo de tela: Ripstop, Composición: 62% Poliéster, 35% algodón, 3% elastano, Color: Azul Marino | 46 | PAR |
| | 5 | Gorra tipo beisbolera, color azul, Tipo de tela: Ripstop, Composición: 62% Poliéster, 35% algodón, 3% elastano, Color: Azul Marino. | 46 | PZA |

- Lugar de entrega: Seguridad Pública, Hidalgo 619 Zona Centro C.P.25700 Monclova Coahuila.
- Tiempo de Entrega: A partir de la firma del contrato 10 Días hábiles.
- Condiciones de pago: Hasta 90 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en Calle Zaragoza # 195 Altos Z.C. Monclova Coahuila, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- El costo de las bases es de \$ 0.00 Pesos.
- Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Monclova, ante la Contraloría Municipal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro.
- La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- Garantías:
 - Mediante fianza o cheque cruzado con la leyenda "para depósito en cuenta del beneficiario", a nombre de Municipio de Monclova, Coahuila por el 5% del monto máximo de la propuesta (incluyendo IVA).
 - Proveedor adjudicado, mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.
- El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- El tipo de contratación será de carácter cerrado.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

17 de Julio 2025

Dr. Tomás López Garza
Tesorero Municipal
Rubrica.